

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA DISTRISSEL, DISTRIBUIDORA DE DIESEL S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 03 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las doce horas del día Lunes tres de Abril del Dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles General Robles # 415 y Francisco Segura, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **DISTRISSEL, DISTRIBUIDORA DE DIESEL S.A.**, las siguientes personas a saber, señores: **MANUEL IGNACIO FERNANDEZ HINGTON, propietario de 1.200 acciones; CONNIE VIRGINIA FERNANDEZ HINGTON, propietaria de 1.200 acciones; y, JACINTA EULALIA HINGTON MOREIRA, propietaria de 2.600 acciones**, todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una, y a la presente fecha se encuentran íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Los nombrados accionistas se reúnen de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día sobre el cual todos los accionistas están unánimemente de acuerdo en tratar, por haberlo conocido con anticipación, y que es: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DISTRISSEL, DISTRIBUIDORA DE DIESEL S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, CON LAS INCIDENCIAS EN EL PATRIMONIO AL FINAL DEL MISMO EJERCICIO.**

Preside la Junta el Ingeniero Manuel Ignacio Fernández Hington, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Ingeniera Connie Virginia Fernández Hington en su calidad de Gerente General y como tal secretaria de las sesiones de Juntas Generales el presidente declara formalmente instalada la junta y explica que la compañía en el ejercicio económico presenta una utilidad contable del ejercicio por \$ 18.547,76. Considerando la participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta causado nos da una pérdida del ejercicio de \$ 3.974,61. La finalidad es que la Junta General de Accionistas apruebe los estados financieros presentados con su evolución del patrimonio.

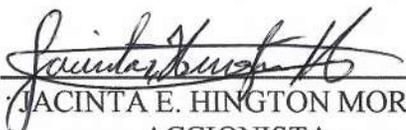
El Patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio fiscal 2016 es como sigue:

Capital Social Suscrito y Pagado	5.000,00
Reserva Legal	6.791,69
Utilidad acumulada años anteriores	18.296,86
Perdida del Ejercicio	- 3.974,61
<b>Total del Patrimonio</b>	<b><u>26.113,94</u></b>

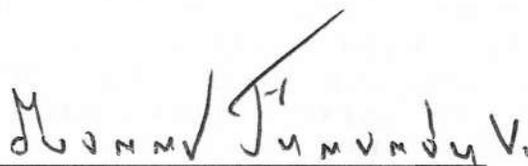
Una vez realizados los análisis y deliberaciones correspondientes la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad los estados de situación financieros, presentados por la compañía Distrisel, Distribuidora de Diesel S.A. al 31 de Diciembre del 2016 y los cambios suscitados en el Patrimonio.

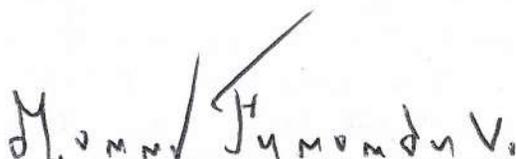
Una vez conocido y resuelto el único punto del orden del día, y no habiendo ningún otro más que tratar, el presidente concede el receso necesario a fin de proceder a la redacción del Acta pertinente.

Reinstalada la Junta los asistentes firman en unidad de acto con la secretaria, para constancia de su conformidad y siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, el presidente declara terminada la junta.

  
JACINTA E. HINGTON MOREIRA  
ACCIONISTA

  
CONNIE V. FERNANDEZ HINGTON  
ACCIONISTA

  
MANUEL I. FERNANDEZ HINGTON  
ACCIONISTA

  
MANUEL FERNANDEZ HINGTON  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
CONNIE V. FERNANDEZ HINGTON  
SECRETARIA - GERENTE GENERAL